Fecha: 06/05/2025

Número de contrato o convenio: No Aplica

Lugar: Cofradía

1. TEMA:
Competencias adaptativas - Entornos Seguros

2. OBJETIVO GENERAL
Promover la interacción con el entorno, la orientación espacial y la socialización a través de una caminata guiada con apoyos verbales y físicos, favoreciendo la autonomía y la participación activa.

3. MARCO CONCEPTUAL
"La caminata es una estrategia terapéutica utilizada en terapia ocupacional para favorecer la interacción con el entorno, la orientación espacial, la exploración sensorial y la socialización. A través de esta actividad, se busca estimular habilidades motoras, cognitivas y socioemocionales, permitiendo que los participantes desarrollen mayor autonomía y adaptación a diferentes espacios.

Desde el enfoque de la Terapia Ocupacional, la caminata se considera una actividad significativa que contribuye al fortalecimiento de la planificación motora, la regulación sensorial y la independencia funcional. Además, facilita la estimulación multisensorial mediante el contacto con diferentes superficies, sonidos y estímulos visuales, promoviendo la integración sensorial y la conciencia corporal.

En términos de orientación espacial, la caminata ayuda a mejorar la percepción del entorno, el reconocimiento de puntos de referencia y la movilidad segura. El apoyo verbal y físico brindado durante la actividad permite reforzar la seguridad y la autoconfianza de los participantes en entornos abiertos.

Desde una perspectiva psicosocial, esta actividad fomenta la socialización, el trabajo en equipo y la comunicación, aspectos esenciales para la participación activa en la comunidad. Se propicia un espacio donde los participantes pueden interactuar de manera significativa con sus compañeros y terapeutas, fortaleciendo sus habilidades de relación interpersonal.

En conclusión, la caminata es una herramienta terapéutica integral que permite trabajar diversos aspectos del desarrollo funcional de los participantes, promoviendo su inclusión y adaptación a diferentes contextos.

Referencia bibliografica de: https://istas.net/salud-laboral/actividades-preventivas/senalizacion-de-seguridad#:~:text=Las%20se%C3%B1ales%20de%20seguridad%20sirven,RD%20485%2F1997%2C%20art.

Scanned with CamScanner

4. METODOLOGÍA

Fase Inicial

Se informará a los participantes de la actividad a realizar, por lo cual se les indica de manera los lugares por donde pueden caminar

Fase central

Fase final Se lleva por los lugares en donde pueden caminar buscando que reconozcan las partes del centro

Se hará retroalimentación constante.

5. RECURSOS

Humanos: Terapeuta Ocupacional, Tallerista

Materiales: cancha

6. COMPROMISOS/TAREAS

Motivar a las personas con discapacidad a participar en la actividad.

Promover la identificación de colores y señalizaciones.

Identificar las señales de seguridad

Mejorar respuesta ante momentos de riesgo

7. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Durante la actividad, se evidenció que los participantes requerían de apoyo verbal y físico constante para mantenerse en el recorrido y responder adecuadamente a los estímulos del entorno. Se brindaron indicaciones claras y acompañamiento continuo para facilitar la movilidad y la comprensión de la actividad.

A pesar de las necesidades de apoyo, los participantes se mostraron receptivos, manteniendo una actitud positiva y abierta a la experiencia. Se observó interés en los elementos del entorno, participación en interacciones grupales y disposición para seguir las indicaciones proporcionadas.

En general, la caminata permitió reforzar la relación con el medio ambiente y trabajar en la autonomía de los participantes, contribuyendo al desarrollo de sus habilidades de exploración y socialización en contextos abiertos. Se continuará implementando este tipo de actividades para fortalecer sus procesos de adaptación y participación en diferentes espacios..

Nombre del profesional	Cargo	Registro profesional	Firma
Ana María Cuadros León	Terapia Ocupacional	1000832431	
Harol Alexander Cerón Angulo	Tallerista	No Aplica	
Leidy Milena Uribe Pinzón	Auxiliar de enfermería	No Aplica	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía".

Scanned with CamScanner